

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Reportar el accidente de trabajo de forma inmediata al jefe y a la Coordinación de SST (Seguridad y Salud en el Trabajo).

Si se presenta dentro de la Universidad, hay que dirigirse al consultorio médico.

La Coordinación de SST, el accidentado (Sí está en facultades) y/o el servicio médico notificarán a la ARL Sura lo sucedido.

Si el accidente ocurre fuera de las instalaciones, o en otra ciudad en representación de la Universidad, se debe comunicar a la línea de la ARL Sura 4055911–4055900 o desde cualquier celular 018000511414, y dirigirse a la IPS autorizada para la atención. Informar luego al Jefe inmediato y a la Coordinación de SST al teléfono 3376680 Ext 135.

Todos los eventos deportivos, académicos, sindicales, administrativos, en representación de la Fundación Universidad de América, deben reportarse previamente a la ARL Sura.

No se registran como accidentes de trabajo, entrenamientos y salidas sin previa autorización de los jefes inmediatos y reportados a la ARL Sura, en jornadas no laborales, fines de semana, horas de almuerzo o posteriores al horario de trabajo).

Se debe anexar la planilla de inscripción al campeonato o inscripción oficial de la salida para generar el reporte.

Únicamente aplica para las personas que tengan un vínculo laboral con la Fundación Universidad de América